

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO JCCM 2024

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____ DNI/NIE: _____

TFNO.: _____ EDAD: _____

SOLICITA:

Participar en el Proceso de Selección para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social en Castilla-La Mancha dentro del Programa de Apoyo Activo al Empleo, convocatoria para el año 2024.

EXPONE:

- Que **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Miguelturra para que obtenga de las administraciones, organismos o entidades correspondientes, directamente o por cualquier otro medio, las certificaciones o información precisa para la comprobación de todo lo declarado. Así como el estudio de los datos detallados en los Informes de Vida Laboral y, cualquier otra documentación, aportada. Y el acceso a los datos e información del Padrón de Habitantes, Urbana y Rústica. A comprobar mis datos personales según el decreto 184/2008 de 12 de septiembre.

- Que conoce las bases de la convocatoria, las cuales acepta íntegramente.

- Que posee todos los requisitos **generales** para participar en la presente convocatoria.

- Que conoce que los datos que aquí declara podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta al Tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en las normas que la desarrollan y sean de aplicación (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre), quedando informado así mismo, de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido al AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA.

- Que **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Miguelturra, a la publicación de las puntuaciones obtenidas en el proceso de selección, derivadas de los datos personales aportados, de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Así mismo autoriza

para la publicación de la exclusión, en caso de ocurrir esta, con indicación de la causa por la cual se produce la misma.

- Que **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Miguelturra, que en aquellos casos de mujeres víctimas de violencia de género, que lo acrediten con una orden de protección en vigor, se obtenga de los servicios del Instituto de la Mujer el informe acreditativo pertinente.

- Que **DECLARO** BAJO JURAMENTO que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. Que reúno los requisitos exigidos en las bases de la presente convocatoria. **Asumiendo que la falsedad supondrá la exclusión del proceso selectivo.**

En la CATEGORÍA PROFESIONAL de:

PUESTO	REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES	
OFICIALES DE ALBAÑILERIA (6 meses de contrato)	Graduado en ESO o asimilado.	
OFICIAL ELECTRICISTA (6 meses de contrato)	Técnico Superior en electricidad o asimilado	
OFICIAL HERRERO (6 meses de contrato)	Graduado en ESO o asimilado.	
OFICIAL CARPINTERO MADERA (6 meses de contrato)	Graduado en ESO o asimilado.	
OFICIAL PINTOR (6 meses de contrato)	Graduado en ESO o asimilado.	
OFICIAL FONTANERO (6 meses de contrato)	Graduado en ESO o asimilado.	
OFICIAL MECANICO (6 meses de contrato)	Técnico Superior en Automoción o asimilado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (6 meses de contrato)	Graduado en ESO o equivalente	
COORDINADOR CON LABORES ADMINISTRATIVAS (8 meses de contrato)	GRADO O DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	
OPERARIOS SIN CUALIFICAR (6 meses de contrato)	NINGUNO	

En, a.....de..... de 2025

(Firma y D.N.I. del/la solicitante)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA
DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Las personas interesadas deberán aportar la siguiente documentación:

- Solicitud debidamente cumplimentada y firmada (Anexo I).
- Vida laboral del/la solicitante actualizada a fecha de presentación solicitud.
- Fotocopia del DNI o NIE en vigor, del/a solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar.
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo del/a solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar que estén en desempleo, de los hijos/as mayores de edad que no sean demandantes de empleo, por estar estudiando, justificante de estudios.
- Las mujeres víctimas de violencia de género, tendrán prioridad sobre cualquier otra consideración, que lo acrediten con orden de protección en vigor, documento que se contrastara con los servicios del Instituto de la Mujer, quedando excluidas, si fuera necesario, del requisito de la inscripción como demandantes de empleo.
- Fotocopia del Libro de Familia, donde figure el matrimonio y los hijos menores de 26 años que estén empadronados con el/la solicitante.

- g) Fotocopia de estar registrado/a como pareja de hecho, en su caso.
- h) Recibo bancario en el que conste el pago de la hipoteca de la vivienda habitual o justificante del pago del alquiler de la vivienda habitual junto con el contrato de alquiler debidamente firmado por ambas partes (documentación actualizada a fecha convocatoria).
- i) En el caso de solicitantes empadronados solos en el domicilio, por considerarse unidad familiar independiente, deberán presentar recibos de pago de los gastos comunes (agua, luz, gas, IBI,) que demuestren que asumen los gastos del domicilio.
- j) En el caso de divorcio o separación, del/la solicitante, y los hijos menores de 26 años, convivan con el otro progenitor, deberán de presentar convenio regulador, y justificante de abono de la pensión a sus hijos/as. (si no se presenta no se tendrá en cuenta como carga familiar). En el caso de custodia compartida, se deberá presentar sentencia que refleje este hecho.
- k) Justificante de los ingresos percibidos por todos los miembros de la unidad familiar que estén trabajando (si hay alguien trabajando fotocopia de la nómina (actualizada), y en el caso de que exista algún autónomo/a, fotocopia del último trimestre o declaración de la renta. Y de los hijos menores de 26 años y mayores de 18, que estén cursando estudios, se deberá presentar justificante de que están cursando estudios.).
- l) Los/as solicitantes no empadronados en Miguelturra, volante de empadronamiento, donde se indique claramente que es de la unidad familiar, y actualizado a fecha convocatoria.
- m) En el caso de solicitar algún puesto de oficialía o cualificado, se deberá presentar copia de la titulación requerida.
- n) Con el fin de baremar la experiencia en las oficialías se presentaran los Contratos o certificados de empresa o nominas en los que se especifique la experiencia en la oficialía por la que se opta.
- o) Declaración Jurada en la que se autoriza al Ayuntamiento de Miguelturra para que obtenga de las administraciones, organismos o entidades correspondientes, directamente o por cualquier otro medio, las certificaciones o información precisa para la comprobación de lo establecido en las presentes bases (Declaración que se hace efectiva al firmar el impreso de solicitud).
- p) Anexo II debidamente cumplimentada y firmada (Consentimiento informado para poder solicitar información o documentación a otras Administraciones Públicas)
1. Servicio Periférico de Empleo (prestaciones por desempleo),
 2. Dirección Provincial del INSS (pensiones y prestaciones),
 3. Tesorería de la Seguridad Social (informe de Vida Laboral),
 4. Agencia Tributaria (Datos Tributarios a nivel de renta),
 5. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (prestaciones, ayudas, ...),
 6. Ayuntamiento (Datos de Padrón de habitantes, urbano y rústica).
- La parte superior del modelo será rellenada por el/la solicitante, y la parte inferior por todos los/as empadronados/as con él/ella, que sean mayores de edad, indicando nombre, DNI y firma.
- q) Cualquier otra documentación que se considere de interés.



ANEXO II

MODELO PARA RECARBAR DATOS DEL INTERESADO/A Y DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA PUEDA RECARBAR INFORMACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL: PLANES EMPLEO (AUTONÓMICOS, PROVINCIALES Y LOCALES) EN EL AÑO 2024.

Con el presente documento, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, este Ayuntamiento podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier administración salvo que conste en el procedimiento su oposición. En particular se recabarán los siguientes datos (salvo que se oponga expresamente a la consulta marcando alguna de las siguientes casillas. En caso de oposición deberá aportarse la documentación solicitada):

Table with 5 columns: Dirección Provincial del INSS, Junta de Comunidades de CLM, Ayuntamiento de Miguelturra, Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal. Each column contains information to be consulted and a checkbox for 'ME OPONGO A LA CONSULTA'.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de la legislación vigente, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones. La autorización concedida por cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE.

Form fields for applicant data: APELLIDOS Y NOMBRE, NIF, FIRMA.

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL/LA SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA. (Únicamente mayores de 18 años)

Table with 8 columns: PARENTESCO CON EL SOLICITANTE, NOMBRE Y APELLIDOS, NIF, FIRMA, PARENTESCO CON EL SOLICITANTE, NOMBRE Y APELLIDOS, NIF, FIRMA.

En cumplimiento de lo establecido en el REGLAMENTO (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, autorizo expresamente al Ayuntamiento de Miguelturra al tratamiento de los datos aportados en el presente documento en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.

En Miguelturra, a de de 2025



ANEXO III

MODELO PARA RECABAR DATOS DEL INTERESADO/A PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA PUEDA RECABAR INFORMACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL: PLANES EMPLEO (AUTONÓMICOS, PROVINCIALES Y LOCALES) EN EL AÑO 2024 EN EDUCACION

Con el presente documento, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, este Ayuntamiento podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier administración salvo que conste en el procedimiento su oposición.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de la legislación vigente, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones. La autorización concedida por cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.

En particular se recabarán los siguientes datos (salvo que se oponga expresamente a la consulta marcando alguna de las siguientes casillas. En caso de oposición deberá aportarse la documentación solicitada):

EDUCACION
Información a consultar: Títulos universitarios y no universitarios de la persona que autoriza
<input type="checkbox"/> ME OPONGO A LA CONSULTA

Firmado.....